

Uruguay, referente en el ámbito notarial internacional

Reconocimiento a la Asociación de Escribanos del Uruguay

por Hernán de la Fuente

Una vez más, el notariado uruguayo logró posicionarse con destaque en el ámbito internacional. Efectivamente, entre el 31 de marzo y el 4 de abril de este año, Montevideo fue sede de relevantes acontecimientos del quehacer notarial; todos ellos, muy bien organizados y desarrollados con amplia eficiencia por la Asociación de Escribanos del Uruguay (en adelante, AEU o simplemente «la Asociación»). Fue una excelente oportunidad para potenciar y dar adecuada dinámica a una de las principales finalidades de la Unión Internacional del Notariado (UINL o tan solo «la Unión»): facilitar las relaciones entre los notariados miembros y sus integrantes para intercambiar información y experiencias relativas al trabajo notarial, así como promover la aplicación de los principios fundamentales del sistema del notariado de tipo latino.

La AEU, en este 2025, está celebrando el 150.º aniversario de su fundación, constituida desde un inicio en base fundamental para la promoción y el apoyo de cuanto resulte menester para el desarrollo y el progreso técnico y ético de la profesión de escribano público y de la función notarial. Las distintas comisiones directivas de la Asociación, a lo largo de toda su historia, no han limitado su atención al fortalecimiento del quehacer notarial en el ámbito nacional, sino que también han atendido y logrado exitosos aciertos en la esfera internacional; este aspecto se pone de manifiesto con la simple mención de que el notariado uruguayo fue fundador de la UINL, en el año 1948, y aportó dos presidentes de brillantes actuaciones en la conducción de este máximo organismo notarial mundial, a lo que se agrega el grupo numeroso de destacados escribanos uruguayos reconocidos como excelentes dirigentes en las diversas comisiones que han integrado la Unión. Es así que la AEU registra un estupendo accionar en la trayectoria de décadas dentro del notariado internacional, con una activa y permanente participación.

Coincidiendo con la celebración de ese 150.º aniversario, se designó a la ciudad de Montevideo como sede de la 113.ª sesión plenaria de la Comisión de Asuntos Americanos (CAAm o «la Comisión») de la UINL, responsabilidad que de inmediato asumió la Comisión Directiva Nacional (CDN) de la Asociación, que, con acierto, dirige en este ejercicio al notariado nacional. Las actividades se centralizaron en el teatro del Notariado y en el hotel Hyatt Centric. Las jornadas de trabajo alcanzaron un nivel de excelencia; contaron con la participación de representaciones de los notariados americanos, así como también de Europa y África. Repasando brevemente lo ocurrido en nuestra capital en esas fechas, corresponde señalar:

- Seminario internacional «La seguridad jurídica como pilar de la economía» (31 de marzo y 1.º de abril). Los especialistas intervinientes abordaron temas de actualidad; se destacó la indudable importancia de la función notarial en la seguridad jurídica para el correcto desarrollo económico de las empresas; quedó fortalecida la colaboración regional en asuntos

notariales, y quedó claramente definido que el notariado es un pilar fundamental de la seguridad jurídica en todo tipo de actos y contratos, nacionales e internacionales.

- Encuentro de autoridades de la UINL con sus pares de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI; 1.º de abril). Se desarrolló en la propia sede de la ALADI en Montevideo. La oratoria se inició con palabras de la presidenta de la AEU, la Esc. Dra. Jenifer Alfaro Borges; prosiguió con la intervención del secretario general de la ALADI, el Dr. Sergio Abreu; continuó con el presidente de la UINL, Not. Lionel Galliez; cerró el acto el presidente de la CAAM, el Dr. Homero López Obando. Fue una labor trascendente para abogar por la tan necesaria integración americana.
- Festejo de los 150 años de la AEU (1.º de abril). Comienzo de la conmemoración y celebración de tan significativo acontecimiento, acaecido el 1.º de abril de 1875.
- «Jornada criolla» en agasajo del 150.º aniversario de la AEU (2 de abril). Creativo festejo en un ambiente bien «nuestro», con participación de delegaciones de escribanos de todo el país y demostraciones estupendas de cantos y danzas de nuestra tierra ofrecidas a todas las Américas y el mundo. Gran destaque alcanzó el pericón nacional, con la generosa y simpática participación de la presidenta y la secretaria de la AEU —Escs. Dras. Jenifer Alfaro Borges y Mariana Ulery, respectivamente—, que se lucieron con prestancia en la danza criolla.
- Reunión de las distintas subcomisiones de la CAAM de la UINL (3 de abril). Intensa y completa labor cumplida por todas las subcomisiones de la CAAM, que produjeron aportes e informes de gran valía.
- Acto de apertura de la 113.ª sesión plenaria de la CAAM (3 de abril).
- 113.ª sesión plenaria de la CAAM (3 y 4 de abril). Se recibieron y consideraron todos los informes de los notariados miembros.
- Acto de clausura (4 de abril).

La UINL, fundada en 1948 por, entre otros, el notariado uruguayo, cuenta actualmente con 92 notariados miembros pertenecientes a los cinco continentes; por su parte, la CAAM está integrada por 22 notariados del continente. Basta con ello para comprender la trascendencia que tiene el notariado de tipo latino en los ámbitos de las distintas comunidades a las que con eficiencia sirve y en las que actúa con energías que favorecen la pacífica y armoniosa vida en sociedad.

Se distinguió con su presencia e intervención en distintas instancias de la programación la máxima autoridad del notariado mundial, el colega francés Lionel Galliez, presidente de la UINL, acompañado por el secretario del organismo, el también francés Thierry Vachon. En todo el desarrollo cumplido en estas cinco jornadas de intensa actividad tuvo un papel protagónico y de gran responsabilidad el presidente de la CAAM, el ecuatoriano Homero López Obando, asistido por el secretario de la Comisión, el colega puertorriqueño Manuel Pérez Caballer, quienes condujeron el desarrollo de la sesión plenaria junto con los demás integrantes del consejo ejecutivo de la Comisión.

El compromiso del notariado uruguayo en la protección de la imparcialidad y la transparencia en el accionar con las personas —tanto físicas como jurídicas— se puso de manifiesto una vez más en la actividad desarrollada por la AEU en las labores recién reseñadas. Es procedente destacar que la afiliación a la AEU no es obligatoria para los escribanos; pese a ello, el porcentaje de afiliados es altísimo (84,2 %), lo que demuestra a las claras la significación y la importancia de la AEU en la vida profesional.

El notariado uruguayo apoyó efectivamente la formidable labor cumplida por la CDN de la AEU en el diseño, la proyección y todo lo concretado en las actuaciones reseñadas en esta nota. Es oportuno referir que la organización de los acontecimientos notariales internacionales de la magnitud del ejecutado en nuestra ciudad capital es, por lo general, confiada en todos los países del orbe a agencias especializadas en la materia; aquí, en nuestro Uruguay, se hizo íntegramente efectiva bajo la exclusiva responsabilidad de la propia AEU y su eficiente plantilla de funcionarios, que conformaron un excelente equipo de trabajo que cubrió todos los detalles y logró el mayor de los éxitos. Además, fue muy satisfactorio el resultado financiero de la completa actuación cumplida, conforme a la información recogida en la propia AEU.

Lo precedentemente relacionado permite concluir que la realización de este tipo de acontecimientos académicos y de intercambio entre los notariados de tipo latino es indudablemente beneficioso desde todo punto de vista. Y no solo resulta de valor y utilidad para el notariado: también coloca al país organizador entre los que llevan adelante estos acontecimientos que, además de lo académico, adquieren efectiva significación en rubros tales como el turismo, la cultura y la difusión de los valores intelectuales y materiales del anfitrión. Corresponde, pues, felicitar a la CDN de la AEU —y a todos los muchos colaboradores con que contó— por la acertada labor cumplida y por el resonante éxito logrado.

En este punto me permito compartir con los amigos lectores algo muy personal: lo orgulloso —y afortunado— que me siento por ser integrante de la AEU, que este año está celebrando sus 150 años, en una senda de constante superación y en beneficio de la comunidad a la que eficientemente sirve. Es así que hago mías las palabras del ilustre colega peruano don Carlos Enrique Becerra Palomino, cuando afirma que la actividad notarial «obedece a una necesidad social y ha evolucionado desde tiempos inmemoriales, cumple una labor trascendente y se proyecta al futuro». Concordante con la cita precedente, corresponde expresar con marcado énfasis que con la labor cumplida por la AEU, referida en este apunte, se logra alcanzar uno de los principales objetivos de la UINL: ser una red mundial con la ambición común de estar al servicio de una sociedad más justa, más humana y más armoniosa. Deseo dejar expreso agradecimiento a la AEU por la excelente labor realizada, gratitud generada por el reconocimiento del beneficio que ello supuso para el notariado internacional. Como decía Marco Tulio Cicerón, «la gratitud no solo es la más grande de las virtudes, sino la madre de todas ellas».

No quisiera que el final de esta nota fuera interpretado como una despedida. El compartir ideales comunes y el afecto que nos une con el notariado deben mantenernos así, en generosos encuentros, en virtud de que, al decir de Luis Alberto Seguín, «en el mundo real del espíritu siempre hay encuentros y nunca despedidas». Experiencias como las vividas en las actividades referidas me convencen de que el quehacer notarial es una labor que, fundamentada en la seguridad jurídica que desde siempre brinda, promueve el progreso y el desarrollo de las sociedades a las que sirve. Les dejo, pues, a los amables lectores este breve artículo que recoge mi «punto de vista». Al decir del insigne Ortega y Gasset: «El punto de vista crea el panorama».

Abril de 2025

Esc. Hernán de la Fuente,
consejero honorario, miembro de la Orden
del Mérito Notarial (CAAm, UINL)

—o0o—